ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

CIRCULAR No. 008 DE 15 MAR 2024

10000

PARA: Miembros del Comité Directivo del Instituto Distrital de Turismo - IDT

Patricia Lañas Romero – Subdirectora de Gestión Corporativa
Sandra Peñuela – Subdirectora de Planeación
Juliana Mejía – Subdirectora de Mercadeo
Jorge Iván Chacón Martínez – Subdirector de Desarrollo y Competitividad
Paola Andrea Sánchez– Subdirectora de Inteligencia y Gestión de Tecnologías de la información
John Alexander Chalarca Gómez – Jefe de la Oficina de Control Disciplinario Interno
Juan Camilo Ortiz Zabala – Jefe de la Oficina Jurídica
Gilberto Antonio Suárez Fajardo – Asesor de Control Interno

DE: DIRECTOR GENERAL

ASUNTO: Derogatoria Circular No. 001 del 19 de enero de 2024

Cordial saludo,

Por medio de la presente se les informa a los miembros del Comité Directivo del Instituto Distrital de Turismo sobre la derogatoria de la Circular No. 001 del 19 de enero de 2024, que estableció los lineamientos relativos a la periodicidad del Comité Directivo.

Lo anterior, considerando que a la fecha los objetivos trazados con el establecimiento de la periodicidad allí fijada, se han cumplido a través de otros mecanismos. Por lo tanto, las sesiones del Comité Directivo serán convocadas de acuerdo a lo establecido en la Resolución 162 de 2019 y cualquiera que la modifique, adicione o reemplace.

Cordialmente,

ANDRÉS SANTAMARÍA GARRIDO